

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA SERVICONSULBIT CIA. LTDA.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, seis de abril del 2018, a las 18:H00, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Napo y Jumandy, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Gerente Sr. Pulistar Edwin, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Hugo Encalada. Pulistar Segundo en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de SERVICONSULBIT CIA. LTDA.

Siendo las 18:H15, el Presidente manifiesta están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

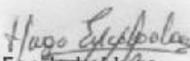
- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Destino de las Utilidades 2017.

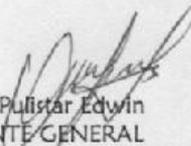
La presidencia concede la palabra al Sr. Edwin Pulistar, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes. Así mismo da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFR5.G.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Edwin Pulistar y manifiesta que el año del 2017 se realizaron pocos trabajos, esperando en el año 2018 se ejecuten mejores contratos.

Se da lectura al tercer punto y revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Socios resuelve que la utilidad generada durante el ejercicio, después de realizar la provisión del 22% de Impuesto a la Renta, los socios por unanimidad resuelven que el saldo restante, se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las 19:H45 se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios. Siendo las 18:H05, el presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Encalada Hugo
PRESIDENTE


Sr. Pulistar Edwin
GERENTE GENERAL